

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 30 de Agosto de 1918.

Número de hoy 3.176

## Colegio Politécnico del Angel Custodio Teléfono 125. CALATAYUD

Bachillerato—Comercio—Primera enseñanza graduada—Agricultura—Lenguas.  
Internos—Mediopensionistas—Externos, todos vigilados.

Único en la región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.—Dirigido por el Presbítero don Julián Librada Sesma.—Once Profesores.—En matrícula colegiada no ha tenido suspenso alguno en Ciencias, y solo 4 en Letras.—Orientado al campo.—Preferido por los sorianos; habiendo colegiales de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Berlanga, Atauta, Olmillos, Recuerda, Adradas, Aimaluez, etc.—Pidanse Reglamentos ilustrados, que se remiten gratis.—Los Patronos suelen tener.

## A los padres de futuros estudiantes:

Estoy gratísimamente sorprendido por la transformación de mi niño Alfredo. Obra ha sido esta suavemente llevada a cabo por el COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO, de Calatayud, en el corto espacio de pocos meses.

Economía mayor que la por mí calculada, solidez en la instrucción, moralidad cristiana, higiene exquisita en un edificio bañado de sol y orientado al campo, todo esto me explica el número de sorianos que en él se educan, y me impulsa a matricular á mi segundo niño Samuel en el Colegio Politécnico del Angel Custodio, de Calatayud, único de aquella región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza y dirigido por el ilustrado sacerdote don JULIÁN LIBRADA SESMA.

Adradas Agosto 10 de 1918.

Diego Martínez.  
Veterinario y Propietario.



## Importantísimo:

Las circunstancias especiales por que atravesamos nos obliga á rogar á nuestros abonados se pongan al corriente en el pago de la suscripción.

Únicamente en esta forma podremos mandar el periódico

A nadie se le ocultará lo razonable de nuestra medida, pues pagando el papel á los fabulosos precios que hoy lo hacemos, tenemos que limitar la tirada y servirlo únicamente á los que paguen con puntualidad.

No hemos alterado el precio de la suscripción.

El número suelto del Noticiero de Soria vale cinco céntimos el día que se publica, y al día siguiente diez céntimos.

Los precios de suscripción á este periódico, son:

En SORIA y la Península.  
Tres meses, 150 pesetas.  
Seis meses, 3 ídem.  
Y un año, 5 ídem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

### Inserción de anuncios.

Se cobran según el texto que lleven, breve ó extenso, tipo de letra y plana en que se deseen publicar.

El pago del Timbre de los mismos corre á cargo de esta Administración.

### Comunicados.

Por cada línea del cuerpo 9, se cobrarán 50 céntimos, aumentando la tarifa si fueran aquellos de cuerpos mayores (10, 12 ó 14), y solo se publicarán los que admita la Dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

También se cobrarán según tamaño y plana en que se publiquen.

## EL PERRO Y LA RABIA

Repetidas veces hemos manifestado que la causa principal, mejor dicho, única, de la enorme carestía de las Subsistencias radica en las exportaciones.

No es posible que un país agrícola como el nuestro, en el que se obtienen productos alimenticios, si no sobrantes, al menos los suficientes para el consumo interior, alcancen los artículos de primera necesidad precios tan escandalosamente elevados.

Se justifica hasta cierto punto una subida moderada en los artículos que, como el carbón, los hilados, tejidos, etcétera, necesitan ser importados ó reclaman la llegada del extranjero de las primeras materias para su elaboración. Pero en lo referente al pan, al aceite á la carne y á las patatas, los cuatro puntos cardinales de la política de subsistencias es absurda la carestía.

La cosecha de trigo actual—35 millones de hectólitros—si no basta para el consumo total, no debiera dar lugar á que á los dos meses escasos de la recolección se haya de pagar el pan caro. La de aceite ha sido este año superior á las conocidas de varios años acá, y en cuanto á los otros artículos que hemos señalado, sabido es que la interposición de los intermediarios hace subir los precios.

La carne, sobre todo, en un país agrícola como éste, donde la ganadería podría encontrar admirable desarrollo, es un sarcasmo que se pague tan cara como en los países empeñados en la guerra mundial.

Todo ello obedece á la sangría de exportaciones que desde hace tiempo viene sufriendo España y al enorme contrabando que se realiza por las vías marítimas y terrestres y al antecedente obligado del acaparamiento, en espera de la ocasión propia para la exportación clandestina ó de que la Gaceta abra por sí misma las puertas con las autorizaciones.

Por eso vociferan y claman los que á título de protección á la agricultura piden la salida de productos, y rabian los que por la puerta falsa de la exportación realizan pingües negocios.

Pero, afortunadamente, la determinación del Gobierno relativa á la requisita de barcos corregirá algún tanto la comisión de estos abusos, obra que pu-

diera completarse con una prudentísima política arancelaria.

Entonces, muerto el perro, acabaría la rabia. Sobre todo, la rabia que va apoderándose del público pagano y hasta ahora paciente.

## César llega

Un gran trasatlántico ha anclado en un puerto del Mediodía. A bordo ha llegado un hombre delgado, cetrino, embarazado de actitudes y de lenguaje casi incomprensible. Y media ciudad ha abandonado sus quehaceres, ha olvidado sus angustias y premios y, en masa, ciega, innumerable, ha salido el muelle á recibir jubilosamente al ídolo. Ningún espectáculo puede ser comparado al de aquella enorme muchedumbre, compacta aclamadora, frenética, agitando pañuelos y oriflamos sobre millares de cabezas. Las gargantas enronquecían en fuerza de lanzar tantos vitores. Y el ídolo avanzó majestuoso, solemne, olímpico apartando con el brazo á los importunos, que le ofrecían montañas de oro á cambio de una sola promesa de cooperación, en trusque de unas líneas escritas para bo rador de un telegrama. Las calles parecían hominíferos humanos: la multitud se apretaba en las vías, en los balcones, en las azoteas; pasó el héroe en medio del universal frenesí.

Jamás un hombre llegó á tan maravillosa apoteosis. No hay para qué decir que no se trata de un libertador, ni de un caudillo, ni de un hacendista, ni de un literato, ni menos de un sabio, ni de un pedagogo, sino de un habilísimo torero.

No esperéis las quejas amargas, ni las nobles imprecaciones de Eugenio Noel. Desde que Jovellanos escribió su folleto «Pan y toros», los argumentos contra la fiesta salvaje por autonomía quedaron agotados: el desdén que inspira á los extranjeros quedó esculpido en aquella frase del embajador marroquí, quien dijo que «para veras les parecían burias y para burias veras». No hablemos de lo que significa el endiosamiento de un lidiador de reses bravas en un pueblo en donde Cervantes padeció persecución y hambre, y murieron pobrísimos Pi y Margall y Costa, y los matos cubren sus carnes con andrajos, y los médicos urales perecen de miseria, y los apóstoles de la verdad y del engrandecimiento de la patria sufren fatiga cerebral y casi vergonzosa penuria. No: quede todo para quienes todos los días realizan la nobilísima tarea de afear nuestro relajamiento y aun nuestra corrupción en este orden de manifestaciones externas sociológicas. No discutamos las corridas de toros. Ni amonoremos enconadamente los merecimientos del torero. El hombre gana su vida honradamente y con exposición de su piel. ¿Qué culpa tiene él de que la gloria y el dinero estén en el coso y no en el taller ni en la escuela? Si hubiera entrevistado el engrandecimiento y la apoteosis en cualquier trabajo manual, hubiera empuñado una lima, un mazo ó un escople; si hubiera hallado siquiera pan y consideración en los centros científicos, acaso hubiera fatigado su cerebro sobre los libros. Todo lo vió cerrado, ténenos la Plaza, y allí fué, sereno, valiente, hábil, pundonoroso, á ceñirse á los lomos del cornúpeto, á jugarse la vida á cambio del aplauso. El diestro, como buen luchador contra la adversidad, merece un saludo afectuoso y yo me complazco en tributárselo. Por otra parte, ¿qué hablarle de Filosofía? «La Filosofía—le decía á Nerón Agripina—de nada sirve á un Emperador.

Pero la muchedumbre... Esa multitud fernandina, tan presta á desenganchar los potros de lucidos penachos y á tirar mansamente en su lugar, esa no es España, ni tampoco representa á la población culta en que ha dado tan triste espectáculo y hay que proclamarlo á los cuatro vientos.

Esos hombres que sólo admiran el valor ajeno, y juran y perjuran que por nada, ocurra lo que ocurra y sean cualquiera los daños que reciban en corporación, saldrán de su pasividad; esos mozalbetes que alzan en hombros al lidiador y lo besan en las mejillas y en las piernas, no son España.

Esas hembras histéricas, que lloran, y sollozan y gimen de ternura porque la mujer del héroe es rubia ó morena, no son España. España, la patria de Giner y Menéndez Pelayo, de Cajal y Sánchez Román, etc., etc.

Esa muchedumbre ha nacido para la esclavitud, para ser perdurablemente explotada, ultrajada y arrastrada á contiendas fratricidas, á la ergástula y al quemadero: es la que crucifica á los redentores y da la cicuta á los moralistas. Pero no es España. Por sus venas no circula la plenitud de la vieja hidalguía castellana, ni el

fuego de los arrojados descubridores de América, ni el vigor de los Adelantados, ni siquiera el coraje de los piqueros de Bailén.

Son la turba, el fermento, que bulle y se agita; pero que se desvanece después en la flojedad y la inanimidad de sí mismo.

El ídolo, el César, el incomparable, va á llegar á Madrid. El espectáculo del puerto no debe repetirse. Se nos mira; se miden nuestras palabras, nuestros gestos, nuestros injustificados terrores, nuestros arranques de barbarie. Cada pueblo está grabando en la plancha del tiempo, con su conducta, el propio destino. Todo hombre que acompaña á una dama en público sabe muy bien que no le es lícito abandonarse ni á sumisiones idolátricas ni á sistemáticas timideces. Y es hora ya de repetirlo: ¡Señores, un poco de pudor; que llevamos á España del brazo!

Antonio Zozaya.

## De Agricultura.

Modo sencillo de reconocer algunas falsificaciones de los abonos minerales.

El método mejor para reconocer los fraudes de los abonos minerales consiste en su análisis químico, y los agricultores deberían recurrir á él mucho más que hasta el presente.

En este artículo queremos darles ciertos útiles consejos para que puedan reconocer algunos de los fraudes más corrientes en el comercio de abonos, si bien este reconocimiento no excluye nunca el análisis químico.

El nitrato de sosa, el sulfato de amoníaco, el sulfato de potasa y el cloruro potásico, suelen falsificarse con sustancias insolubles, tales como arena, tierra, yeso, conozo y mármol molidos, etc. Tal fraude se reconoce con suma facilidad disponiendo sencillamente de un vaso con agua; el abono que es puro ó, por mejor decir, que no está falsificado con dichas materias, se disuelve pronto echando una cucharada en el agua y revolviendo bien, mientras que los que están falsificados con aquellas materias dejan éstas en el fondo del vaso por mucho que se revuelva; cuanto mayor sea el peso, mayor es el fraude. En algunos pueblos se ha vendido nitrato conteniendo hasta una tercera parte de su peso de cuarzo triturado, y no es difícil que el fraude haya sido mayor aún en otras localidades.

No hablaremos aquí de los fraudes en los abonos potásicos, pues mientras dure la guerra no deben emplearse, ya que por proceder de Alemania están agotados en España, y si algún rarísimo saco queda, se vende á precios inabordable para el agricultor.

El nitrato de sosa falsificado con sal común se reconoce en que decrepita ó chisporrotea echando encima de brasas encendidas, al paso que el nitrato puro lo que hace es avivar la llama como la pólvora.

Una falsificación muy corriente en el superfosfato, usada también en los demás fertilizantes, consiste en la redacción engañosa de la etiqueta, poniendo por ejemplo, «ácido fosfórico total» ó «ácido fosfórico soluble», etc. En la etiqueta (que no debe faltar de ningún modo) se exigirá siempre la mención «ácido fosfórico soluble en el agua y el citrato». La indicación «sulfato de cal», que hemos observado en gran número de sacos en Galicia, significa que se trata de yeso en vez de superfosfato.

## Crónica general.

El balance del Banco.

El de la semana pasada, contiene las siguientes modificaciones:

Continúa elevándose el oro en Caja del Banco al pasar de 2.169'77 á 2.174'31 millones de pesetas; la plata crece de 641'54 á 648'33; los descuentos se reducen de 496'14 á 431'47, y las pólizas de crédito con garantía bajan de 292'68 á 287'08.

Los billetes en circulación decrecen de dos mil 953'86 á 2.952'26 millones; las cuentas corrientes ordinarias siguen su marcha ascendente y pasan de 1.194'28 á 1.203'78; la de oro apenas varía, y la del Tesoro público, plata, disminuye de 92'53 á 77 millones.

Una petición justa.

Los funcionarios públicos se lamentan, y con razón, de que después de aprobada la ley de mejoras sigan los usureros reteniendo á los funcionarios la 5.ª parte del sueldo, siendo así que

la nueva ley dispone que sea sólo la 7.ª parte. Dicen que no es óbice que la mejora de sueldo no puedan empezar a percibirla hasta el mes de Octubre ó Noviembre, por la serie de operaciones que la adaptación de las nuevas plantillas lleva consigo, para que se dea cumplimiento á los demás artículos que integran la nueva ley.

Creemos firmemente que este extremo debe resolverse con urgencia, pues no es necesaria la intervención del Gobierno. Basta y sobra con que los habilitados de los ministerios, velando por los intereses de aquellos compañeros que con sus votos los elevaron al cargo que desempeñan, se preocupen de dar cumplimiento á los preceptos terminantes de la ley.

#### El expediente de pobreza.

La defensa de los litigantes pobres va á sufrir una honda transformación si llega á ser ley el proyecto de reformas judiciales aprobado por el Senado y pendiente de discusión en el Congreso.

La sexta de las bases que han de servir de partida para la nueva ley de Enjuiciamiento civil, dice en términos absolutos:

«Quedará encomendada al ministerio Fiscal, exclusivamente, la representación y defensa de los pobres ante los Tribunales y Juzgados.»

Nada tendrán que hacer en lo sucesivo abogados y procuradores en lo concerniente á los pleitos de los declarados pobres en sentido legal. No así por lo que respecta á las causas seguidas contra los que en idénticas condiciones no puedan satisfacer las costas judiciales, pues en las bases de la reforma correspondientes al enjuiciamiento criminal, subsiste el turno de oficio ó de pobres.

#### Romanones, deudor á la Hacienda.

El Boletín Oficial de Toledo publica el siguiente anuncio de la Intervención de Hacienda de aquella provincia:

«Venciendo en 2 de Septiembre próximo el tercer plazo del 20 y del 80 por 100 de Propios de la servidumbre del monte Robledo de Montalbán, del término de Menasalbas, importante pesetas 5.824'65 y 23.314'59, respectivamente, se pone en conocimiento del Excmo. señor Conde de Romanones que, transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio sin haberse efectuado el pago de dichos plazos, quedará incurso en el recargo y demás gastos que determina la Instrucción de Recaudación de 26 de Abril de 1900 y ley de 13 de Julio de 1878.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 1.º de la referida ley se publica en este periódico oficial de la provincia.

Toledo 14 de Agosto de 1918.—El Interventor de Hacienda, P. D., Vicente Opáa.—Visto Bueno, el Delegado, Valle.»

#### Oposiciones.

La Diputación provincial de Madrid convoca á oposiciones para cubrir 14 plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo provincial, con 2.000 pesetas anuales, más siete plazas de supernumerarios, sin sueldo con derecho á ingresar por orden de rigurosa antigüedad.

Las instancias se admiten hasta el 31 de Octubre, y los exámenes empezarán en el mes de Noviembre.

#### Acaparadores saqueados. 80.000 duros de pérdida.

Según refiere *El Liberal*, en Lugo, mientras deliberaba la junta de Subsistencias acerca de la tasa de los artículos, numerosos grupos, estacionados frente al gobierno civil, acordaron asaltar los comercios de los acaparadores.

Primero se dirigieron al almacén de jamones de Tomás Pérez Carro, en el barrio de San Roque, del que se llevaron varios miles de piezas que aquél acaparaba.

Se calcula en 25.000 duros el importe de lo que las gentes indignadas se llevaron.

De allí se corrieron los grupos á la plaza de Santo Domingo desbalijando también los comercios de don Tomás Carro y don José Delgado, llevándose cuanto en ellos había y haciendo mil destrozos.

Allí saquearon el almacén de harinas del señor Sarreiro Borja y apedrearon y causaron destrozos en el almacén de vinos del señor Val. La fuerza pública era impotente para contener á tanto revoltoso.

Cuando se creía que todo había terminado los amotinados intentaron asaltar la fábrica de harinas de los señores Pujol y Arriaga.

Las cosas no pasaron á mayores porque se personaron en el lugar del suceso fuerzas de la guardia civil y del ejército.

Se calculan los daños causados por los amotinados en unos 80.000 duros.

#### Viaje de los Reyes á Covadonga.

Se ultiman en Oviedo los detalles para la celebración del XII centenario de la batalla de Covadonga, con festejos que han de revestir la mayor solemnidad.

Comenzarán las fiestas con la entrega en Covadonga de una bandera al regimiento del mismo nombre el día 6 de Septiembre.

El día 7 llegarán al histórico sitio los Reyes don Alfonso y doña Victoria, que al día siguiente

te asistirán á la coronación de la Virgen, y á la inauguración del Parque Nacional, que es el primero creado en España.

Después se trasladarán Sus Majestades á Oviedo, donde presidirán el día 9, en el salón de la Diputación provincial, el acto conmemorativo de la batalla. En dicho acto leerá un mensaje á los Reyes el presidente de la Diputación señor Alas Pumarino, y hablarán distinguidas personalidades.

El mismo día se inaugurará la Exposición de Pintura, y se celebrará una gran corrida de toros, completando el programa de fiestas la Exposición Avícola, Semana Avícola, Certamen de Orfeones, grandes iluminaciones, una magnífica compañía de ópera con el gran Anselmi, gran fiesta asturiana, etc., etc.

Se han contratado numerosas bandas de música y entre ellas figura la municipal de Madrid.

### Instrucción Pública.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que en el próximo concurso de ingreso de interinos podrán tomar parte cuantos maestros figuren en las listas publicadas en 1914 y 1915 y no desempeñen ó hayan desempeñado escuela en propiedad.

Que en la convocatoria del actual concurso se incluya el artículo 44 del Estatuto.

Las escuelas que han de proveerse por los aspirantes de las últimas oposiciones celebradas en las provincias de este rectorado son las siguientes:

Provincia de Huesca.—Maestros: Estopiñán y Fesán de Veso.

Maestras: Hoz de Barbastro.

Provincia de Logroño.—Maestros: Lumberras, Préjano, Canales de la Sierra y Matule.

Maestras: Pedroso.

Provincia de Soria.—Maestros: Laina y Almaluez.

Maestras: Barca.

Provincia de Teruel.—Maestros: Cañizar del Olivur, Cañada de Benataduz, Cudanda, Lechago, San Martín del Río y Balbona.

Maestras: Lacruñán, El Bollo y Segura de los Baños.

Provincia de Zaragoza.—Maestros: Litago, Careana, Santa Cruz de Grió y Paracuellos de Jiloca.

Maestras: Tierga, El Frago, Mezalocha, Monreal de Ariza, Trasobares, Codos y Bureta.

Esta relación tiene carácter provisional, pudiendo presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

### Notas de la Alcaldía soriana.

#### DE RE LOCAL

Esta noche lucirá de nuevo el alumbrado eléctrico del trayecto de la carretera de Madrid á la estación del ferrocarril de Soria.

Cosa, que se hacía bien necesaria.

Otro foco de luz eléctrica, será puesto en el centro del nuevo paseo, junto á la Alameda, donde antes estuvo situada la antigua Fuente llamada del Campo.

Luz, mucha luz, que aun faltan algunas plazas y calles por estar mejor alumbradas.

Así se espera en bien del vecindario.

Ya está hecha, afortunadamente, la acera de la calle de Santa María, que llevaba más de un año sin terminar de construirse, evitándose así tal abandono para con los vecinos de aquella barriada.

La acera de la calle del Instituto, se está reparando y quedará terminada en breve, antes de que comience el periodo de exámenes en aquel Centro docente.

La Alcaldía ha dispuesto (muy bien y en consonancia con la vigencia de las Ordenanzas municipales) que las tabernas han de cerrar sus puertas diariamente á las once de la noche.

Así se viene haciendo desde hace unos días. Y sin novedad, que es lo necesario.

También, para que las Ordenanzas tengan el vigor debido, prepara la Alcaldía otras determinaciones que desde luego, como las anteriores citadas, merecen el más sincero aplauso, que al nuevo Alcalde don Isidro Ramírez Vera, le tributamos.

#### DE SUBSISTENCIAS

El buen aceite refinado de Aragón que en el Establecimiento Regulador municipal se ha venido expendiendo, ha tenido un alza de catorce céntimos en litro, y el Alcalde se ha dirigido á la casa introducida para depurar dicha alza, que no parece muy oportuna en estos momentos sabiéndose que hay gran cosecha este año, y que tal vez no sea consentida la exportación del aceite sin antes abastecer á la Nación, sin alteraciones de precios.

De todos modos, el Ayuntamiento no ha elevado el de la venta en su establecimiento regulador, donde la medida y el peso son exactísimos.

Pronto habrá repesos y visitas á Establecimientos públicos, como la Ley y las Ordenanzas exigen.

Para el abastecimiento de Soria han llegado 1.700 kilogramos de nuevo carbón vegetal, y marchando como lo hace de acuerdo las dos Autoridades, gubernativa y municipal, las Subsistencias estarán más debidamente atendidas, como precisa.

Respecto á la venta de la leche, el Alcalde nos ha manifestado que por su parte no es opuesto á que vuelva á expenderse en el local del Peso municipal, pero, que de un modo ú otro, se vigila la venta de la leche y ningún industrial la pone á la venta sin que antes se le revise y gradue.

Si hay abusos y los Vigilantes no los viesen, y si los compradores, estos pueden denunciarlos inmediatamente á la Alcaldía y se impondrán las correspondientes multas.

El Ayuntamiento ha de apoyar en cuanto á su misión incumbe respecto á Subsistencias, á la proyectada Cooperativa Popular cuyo proyecto en breve ha de hacerse público.

#### GOBIERNO CIVIL.

### Sección de Cuentas.

Han tenido entrada en éste Gobierno las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Villarraso y Cueva de Agreda correspondientes á los años 1916 y 1917. Rebollar, Torrearévalo, y Olvega, 1917.

Ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del pueblo de Atauta.

Devuélvense con reparos, las liquidaciones del Presupuesto de 1917 de Abión, Barriomartín, Bretún, Calderuela, Carrascosa de Arriba, Cortos, Cigudosa, Cubo de la Solana, Fuentes de Agreda, Maján, Huérteles, Laina, Noviales, Trévago, Viana y Valderromán.

Han sido aprobadas con informe favorable, las de Muriel Viejo, Sagides, Quintanas Rubias de Arriba, Vizmanos, Villaseca de Arciel, Miñana y Sauquillo de Paredes.

En cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 19 de Abril de 1905, se interesa el servicio de formación y envío de las liquidaciones del Presupuesto de 1917, de los Ayuntamientos de Castejón del Campo, Matanza, San Pedro Manrique, Gómara y Almaluez.

Reclámase á la Alcaldía de Jaray, las diligencias de notificación y entrega del pliego de reparos á la cuenta de 1910, que ha solventarse.

Del Ayuntamiento de Retortillo se reclama un servicio relacionado con el recurso sobre pago de cantidades adeudadas por alumbrado público.

Con informe favorable, se autoriza la transferencia de crédito para el corriente año del Ayuntamiento de Cuevas de Soria.

## DE LA PROVINCIA

### Sucesos del día.

#### Viuda y soltero, detenidos

La guardia civil del puesto de Almarza, ha detenido en el pueblo de Gallinero al joven de 22 años, soltero, Adolfo de las Heras y á la viuda Aurora Sanz, de 50 años, porque ambos en íntima compañía se cree que han atentado varias veces contra la persona de su convecino Manuel García Crespo.

Han quedado puestos á disposición del Juzgado municipal para que se esclarezca el hecho.

#### Majadas abrasadas

Una fuerte tronada descargó ayer una chispa eléctrica, en el paraje «Los Mirones» del término municipal del pueblo de Taroda y redujo á cenizas dos majadas propiedad de los agrarios Guillermo Sancho y Leonardo Sancho, los cuales tenían afortunadamente sus ganados laneros fuera de las corralizas.

Las pérdidas del incendio se calculan en 600 á 700 pesetas.

#### Denuncias por pastoreo

El joven Segundo Mateo Gómez del

pueblo de Villaciervos, ha sido denunciado por tener pastando ciento cincuenta reses laneras en el sitio «Boca de la Nava» terreno sembrado de guijas, de la propiedad del agrario Venancio Gómez y en Valveduz monte denominado «Valdesilos», ha sido sorprendido Matías Pérez Romanillos, pastor de Alaló apacentando trescientas reses laneras sin autorización más que para que pastasen ciento cincuenta.

# Noticias

En el Boletín Oficial de anteayer, 28 del mes corriente, se publica con todo detalle el Estado expresivo de los aprovechamientos de leñas para los vecinos de todos los pueblos de la provincia con el repartimiento para sus hogares durante el año 1918-19, según el plan aprobado oficialmente.

Se ha ordenado que no se incorporen á filas los reclutas del cupo de instrucción que trabajan en las minas de carbón.

En la Lonja de Barcelona está completamente paralizado el negocio de venta de trigos, y según la nota que nos facilitan, se esperan nuevos é importantes arribos de cargamentos de trigo de la República Argentina.

La Prensa de Valladolid publica el programa de las fiestas que se han de celebrar en dicha capital durante los días 18 al 27 del próximo Septiembre.

Son muy variadas y, seguramente, resultará de gran animación sin faltar las correspondientes corridas de toros.

Nos dicen de Aranda de Duero que la actual cosecha de cereales ha sido muy buena, y que la próxima de vino, que prometía ser abundantísima, está amenazando perderse por la falta de lluvias y excesivos calores.

El vapor correo *Reina Victoria Eugenia* procedente de Buenos Aires, ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona y descarga una importante partida de trigo argentino que ha traído para España.

El antiguo y conocido relojero soriano don José Puyuelo, ha trasladado su establecimiento de la calle del Collado á la de Puertas de Prió, número 14, en esta capital.

Ha sido nombrado Ordenanza de Correos, con destino á la Administración principal de Zaragoza, nuestro buen amigo y contemporáneo don Pantaleón Ledesma que tuvo igual cargo en Soria durante muchos años.

Celebramos el nombramiento justo y procedente del estimado soriano que por honradez y como hombre trabajador también merece.

Para ocupar el destino que en Soria tenía el amigo Pantaleón Ledesma, ha sido nombrado el buen soriano, también contemporáneo nuestro, Eusebio Benito García, al cual por ello felicitamos afectuosamente.

Ayer jueves puede decirse que no hubo el acostumbrado Mercado semanal en Soria, por hallarse los agrarios de los pueblos próximos ocupados en las últimas faenas de la recolección.

Lo que si vinieron ayer á Soria fueron muchas vendedoras y vendedores de huevos de gallina que no lograron venderlos al elevado precio de nueve reales docena, pagándoseles tan solo á dos pesetas y sobrando bastante mercancía.

El próximo jueves—5 de Septiembre—promete ser ya buen mercado, especialmente en la venta de ganado de cerda, pues son esperados muchos aragoneses que harán numerosas compras para la próxima Feria de Calatayud.

**¡ABARQUEROS!** Vendo cubiertas usadas de automovil con ó sin clavos. Inútil escribir. Depósito en Estación Veredas-Brazatorras. Línea de Madrid á Badajoz. Francisco Pozo.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se previene á los Alcaldes de todos los pueblos de la misma acuerdo en los primeros días del mes de Septiembre próximo, la forma de hacer efectivo el cupo de Consumos para el año de 1919.

Sigue el calor en Soria, pero lo peor es que siga también la pertinaz sequía tan perjudicial para los campos y la salud pública.

En la Representación de la Compañía Arredera de Tabacos de esta provincia, ha tomado posesión del cargo de Inspector Técnico del Tabaco, el distinguido Letrado granadino don Est



# AVISOS Y ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

### GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

## Remigia García

CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

## Tarjetas Postales de Soria.

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, re-

partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).  
Parada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la imprenta de este periódico, al precio de 10 céntimos cada tarjeta, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas.

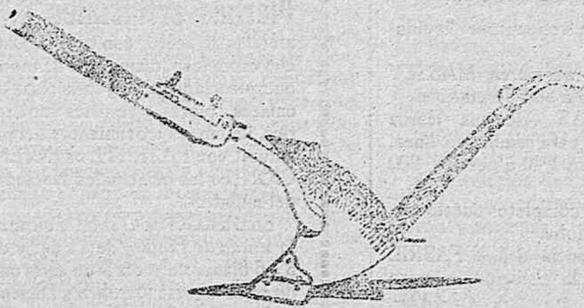
HILO SISAL para máquinas segadoras, á 50 cént. kilo. - - (Véase anuncio en las planas interiores) - -

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V  
E  
R  
T  
E  
D  
E  
R  
A  
A



A  
G  
U  
I  
L  
A

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

### LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras, Gramíneas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar:—

### HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y —finos, zanahoria y otras muchas:—

### SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS:—

VICENTE MARTÍN IÑIGUEZ  
Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

### PRADO-TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º, Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consúltenos V. y logrará un anuncio eficaz.

La  
Unión  
y



El  
Fénix  
Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

### Joaquín Iglesias.

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pías bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

### Folletón del Noticiero de Soria (28)

proceder á la detención de la muchacha, causándole tanto perjuicio en su buen nombre. El Comisario se inclinaba á lo propio, y sin un nuevo arrebató de la tía, el negocio queda hecho tablas con aquel dictámen.

—¡Conque es decir (exclamó ella, enrojecida por la cólera) que los robados tienen que pedir perdón á los ladrones, y que la justicia está de parte siempre del criminal contra el ofendido!

—¡Señora! (interrumpió el representante de la autoridad), ¿sabe usted lo que dice?

—Pues vaya si lo sé: que va á dejar libre á una ladrona, sin consultar sus antecedentes y sin registrarla si quiera.

En efecto; á la criada no se le había registrado. El comisario eligió dos de las mujeres presentes, y marchó con ellas adonde tenía encerrada la presunta ladrona. Hizola registrar, en lo que no halló obstáculos, y ya se

iban sin descubrir nada, cuando á una de las mujeres se le ocurrió escurrirle el porta-monedas. Entre unos dineros y una llave estaba la papeleta de empeño de los pendientes.

Ella creía que la había guardado en el baul con los billetes de la rifa de la Piñata, y por eso se negó á entregar la llave. La infeliz olvidó que desde la comision del delito no había vuelto á sacar la papeleta.

Este terrible lance produjo las consecuencias que son de presumir: la tía se envalentonó, el comisario se humilló, las gentes se indignaron. —«¡A la cárcel! ¡A la cárcel!»—fué la voz general. Y el jefe de policía dió orden á los guardias para que se la llevaran presa.

En el mismo momento atravesó el grupo una pobre muchacha, una criatura vulgar, en quien hasta entonces nadie había reparado; pero que, pálida como un moribundo y balbuciente como un reo, se abalanzó al comisario en ademán de súplica, diciéndole:

## Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

### COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.  
Trapos blanco y en colores, alpagatas, cuerdas y lonas.  
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.  
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.  
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.  
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.  
La Casa que más caro paga.

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.  
Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.  
Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Despacho: Caualejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).

## "NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en

SORIA y la PENÍNSULA:

Tres meses.... 150 pesetas.

Seis meses..... 3 »

Un año..... 5 »

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.